Oryunt." de Carcano Ginon de 3 de abril de 1898 Mota alhondiga Marro Prindunia de D. Anastano albrin Particulary ving 230,82 abierta la terior un anituria de los tres Concejals que Fabermenoy @ 120,80 uppresan al margue, se divilectura a un despacho dela agt ghiory . 11,40 To ana bominion provincial en el que aprueba el pluga de cona Total (10, 3.63,02 ciony que formes este agunt y Junto municipal para damin D. Jose Miguel arew di de la lasa loncigit con su huesta ja adjunta camicina. En su "hore Ig" aldourndo virta la Corporación acordo das finneiprio alos remates de de las audin horas dela Farde del dia 24. del actual con ame for M. Jusanti ofto alo dupunto portos articulos 123 y requestos del Re fore Il' Desenante Jou Mi Gamuidia glamento, previo anuncio al publico, dandor por femina " Fran Malians quin da la serior que finnan los loncijales ques obran deque certitwo your fearts Tone Aliquet Amero mastano Alter Jose Igoracio Aldanondo Il Leanto mocincio aramande Ayunto de harcano Ginon de 10 de Abril de 1898. Prendencia de D. Anartario albin abreita la Serior con anitura deter try Coneyaly que se expresan al margen el 4. Prendente manifesto à la Corporación la torpresa quellevo el dia teiz del ac tread al premitarile D. Jore Maria firmita, vindo na tural de cite Concejo de profesion pomales que have vidido tantimuo any presa del pueblo trabajando en las fabricas de Teleoya, en un estado tan deplo vable que causaba companión pridiendo ausitios bunficos de estos momentos: pues esperaba sor tocondo por un hijo hamado Delugenio que

STITUCION, 126tiene un la Republica Arguitura, auyos cartos en sentido de souver alu padre desvalido colubio en elacto qui re le toroma cu ate apuno lo remtegrana cuando seculiere · 联合 64 hunder dem comerado hijo. La Corporación tambin a su and the Viz quido sorprendida de la pretensión del enisperado hue. tes hed pres anuque d' solicitante es natural de este pueblo, el municipio cance defondos para ausiliarle; prembargo en vita de la situsción deplorable del punita, acordo deconformidad con & fore Iquacio Aldaumdo amingo del Junita, alojar en casa de aquil pasaudole un touro diano de setentar cines centurios defentas a condición de que le semitegres delos fondos que remita el hijo del descalido; y que se practique las diligencias de hacerto aber d avogunicuto quise ha dado a supadre; Conto quise tomino la terior de este des que frience los conceptas que sation de que contifico que tri. Assartageo Albie done My guel A mero Tose Ignacio Ald anonde Althereto procuer's araundi S. Rufino Gunin fer los deportales de la Chara Concepil de este Asse Heroaldours bonnejo de las como a remitimatio de abril de , Iniell' Insant mid schoicentos norretta yodro sundo has custo " here M. younendury oras de un torde bajo la Presidencia del bralcab "Ignarivell' dans de D'anastario albury fleconstituyo el ayun Anan Osta Branquistamiento compuesto de los tres boniepales que se expression al margen con objeto de preseneir y autorison il acto de la subasta del arrien de de la baro barcejil con mo huerta y carrie ceria, como estaba ammindo van anteriori dad y hallondose concurrido bartoute de local se dio lectura por mi el infraescrito dicretal phigo de condicianes que debian region barren